



Quito, 25 de agosto de 2016

## BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-0033-2016

### Jornadas de socialización de la propuesta para la descentralización de actividades turísticas

Teniendo como sede la capital de la República, hoy, concluyen los talleres de Socialización de la Normativa del Ministerio de Turismo que permitirá el ejercicio descentralizado de las facultades y atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, respecto al desarrollo de funciones turísticas, en su circunscripción territorial. El acto se llevará a cabo en el Auditorio de SECAP, Calle José Arízaga E3-24 y Londres.

En el marco de lo dispuesto en la transitoria segunda de la resolución 0001-CNC-2016 del Consejo Nacional de Competencias, la cual establece que la Autoridad Nacional de Turismo deberá emitir la normativa que permita el ejercicio descentralizado de las facultades y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados, respecto al desarrollo de actividades turísticas en su circunscripción territorial, el Ministerio de Turismo, en coordinación con el Consejo Nacional de Competencias, el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, efectuaron a escala nacional, desde el 28 de julio al 25 de agosto, talleres de socialización de la mencionada normativa.

Los temas que se exponen son: el proceso de descentralización del país y la resolución del CNC 0001-CNC-2016, revisión de la metodología para la actualización de destinos y atractivos turísticos, revisión de la normativa para regulación, control, licenciamiento del SIIT y del sistema SIETE. Además del texto de la normativa y los principales lineamientos para promoción turística, capacitación y asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos, diseño de facilidades turísticas y actualización de estadísticas de turismo, además de la norma técnica para la creación, consolidación y fortalecimiento de los Sistemas de Información Local – SIL.

En los talleres que se realizaron en las sedes zonales de Ibarra, Loja, Riobamba, El Coca, Cuenca, Guayaquil, Portoviejo y que concluyen, hoy, en la ciudad de Quito participa personal técnico responsable del turismo de los GAD provinciales, municipales y parroquiales rurales del país, quienes aportan criterios valiosos que serán considerados en la elaboración de una política pública única y técnica, a favor del desarrollo turístico del país.

#### Más información en:

Dirección de Comunicación Social  
Consejo Nacional de Competencias  
(02)-250-0053 / ext. 228  
[comunicacion@competencias.gob.ec](mailto:comunicacion@competencias.gob.ec)  
[www.competencias.gob.ec](http://www.competencias.gob.ec)